

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

Acta de la sesión ordinaria del día 7 de NOVIEMBRE de 2018

En la ciudad de Bernal, el día 7 del mes de noviembre de 2018, siendo las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por el Director de la misma, Lic. Diego Romero Mascaró, con la asistencia de los Consejeros de Escuela por el Claustro Docente, Profesores: Manuel Camilo Eguía, Raúl Lacabanne y Jorge Núñez; por el Claustro Estudiantil, Lucas González; por el Claustro de Graduados: Cristian Accatoli y los Directores de Carrera, Profesores: Esteban Calcagno y Martín Matus, y el Coordinador del Ciclo Introductorio Martín Proscia.

Los consejeros aprobaron el acta de la sesión ordinaria del día 03 de octubre de 2018.

1.- Informe del Director

La sesión da inicio con palabras del Director alusivas a un fin de año cargado de actividades y, seguido, extiende una felicitación al Director de la Licenciatura en Música y Tecnología, Doctor Esteban Calcagno, por su tarea al frente de la organización integral del recientemente finalizado evento denominado Semana del Sonido 2018 que, en conjunto con otras universidades, se ha llevado a cabo con total éxito a pesar del contexto desfavorable, resultado de las políticas de vaciamiento que en materia educativa impone el Gobierno Nacional. Al respecto comenta su preocupación sobre el hecho lamentable que significa la media sanción del Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2019 y que supone un recorte brutal en las partidas destinadas a Educación y

Administración Pública en general, vaticinando un 2019 colmado de dificultades. Acotando el análisis exclusivamente al contexto de la Universidad Nacional de Quilmes, anuncia que el aumento del presupuesto aprobado para el año venidero ha sido estipulado en un veinticinco por ciento, por lo que se prevé que éste no será suficiente para cubrir el desfasaje existente, si se lo compara con los niveles de inflación registrados. Este hecho agrega preocupación a la hora de la planificación en temas tales como becas, investigación y organización de eventos, entre otras cosas, ya que el principal objetivo es sostener lo logrado con tanto ahínco en tales ítems, e intentar seguir creciendo como unidad académica. Por esta razón, causa desasosiego imaginar que, en última instancia, se deba recurrir a fondos propios para garantizar el adecuado funcionamiento institucional.

Refuerza el pedido de continuar trabajando en defensa de mantener lo conseguido con esfuerzo y el inquebrantable objetivo de crecer

Seguido da paso al tratamiento de los despachos de la Comisión de Asuntos Académicos.

2.- Luego los consejeros de Escuela:

- Declararon de interés académico la mesa de debate sobre el proyecto de Ley de Cupo Femenino y Acceso de Artistas Mujeres a Eventos Musicales.
- Declararon la adhesión al tratamiento del Proyecto de Ley de Cupo Femenino y Acceso de Artistas Mujeres a Eventos Musicales, radicado en el Honorable Senado de la Nación.
- Declararon de interés académico de las “Jornadas de Música y Escena 2018-2019”, organizadas en el marco del Proyecto de Investigación Orientado por la Práctica Profesional “La Obra Instrumento. Procesos de composición autogenerativos en el arte escénico-musical”.

- Aprobaron la integración del jurado para la evaluación del informe final del Seminario de Investigación del alumno David Anaya Villalba.
- Aprobaron la integración del jurado para la evaluación de la tesis del alumno Edgardo Ybañez.
- Aprobaron la resolución tomando conocimiento del plan de tesis de la alumna Emilia Monin.
- Aprobaron el Plan de Trabajo Final Integrador de la estudiante Sol Aimé Iglesias.
- Aprobaron el Plan de Trabajo Final Integrador del estudiante Camilo Rojas.
- Aprobaron la conformación del jurado para la evaluación del Plan de Trabajo Final Integrador del estudiante Christian Domínguez.
- Giraron a la Comisión de Asuntos Académicos el Proyecto de resolución referido a la aprobación de la oferta académica ciclo lectivo 2019.

3.- El Consejo de Escuela fijó su próxima reunión ordinaria para el día 5 de diciembre de 2018 a las 14:30 hs.